JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
PALACIO DE JUSTICIA OFICINA 603
CRA. 2 CON CALLE 9 ESQUINA – IBAGUE

Ibagué, Tolima, Diciembre Siete (7) de Dos Mil Veinte (2.020).

PROCESO: EJECUTIVO MIXTO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
DEMANDADO: GILBERTO CORTES POVEDA
RAD: 2016-00059-00

En atención a lo peticionado en memorial que antecede, se ordena requerir al CTI-SECCIÓN AUTOMOTORES-POLICIA DE CARRETERAS, en la forma y términos peticionados.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

MARIA HILDA VARGAS LOPEZ

Escaneado con CamScanner